

Año de 1501
Antes

Deben los señores de los fines
de frontos tanquenta mrs de con
so de steano de lly que cumple a san
Juan de anquenta e siete mrs

Urrutia

Paga

ve te censo de las obras de la
diolo a la ciudad para q lo abra
para si en la cuenta de propios de cinco
y nueve as



Urrutia

Año de 1501
p. m. l. l. l.

De Pedro Guillen Romano quatro
reales de censo de la camara de
a malgrisa de steano de lly que cum
ple a san Juan de anquenta e siete

Decreto

Paga

en el mes de mayo de 1501 de p. Guillen Romano
diez reales de la paga de los fines de
slano de lly y luy y lly y de los obras de
asant san Juan de anquenta e siete mrs
los que en el mes de mayo de 1501 y de los
dos años siguientes por los fines de
en los fines de lly y lly de asant san Juan

Decreto

